¿Quién te condena?

Dos hombres fueron condenados. La sentencia consistía en que en un día determinado, en veinte años, serían torturados lentamente hasta la muerte.

Al escuchar la sentencia, el más joven se retorció de la pena y del dolor, y a partir de ese día, cayó en una profunda depresión. ¿Para qué vivir?, se preguntaba, si de todas maneras van a arrebatarme la vida y de una manera inconcebiblemente terrible.

Desde ese día nunca fue el mismo. Cuando alguno de sus cercanos, compadecido por su estado, le ofrecía apoyo para tratar de alegrarlo, respondía rencorosamente diciendo: Claro, como tú no tienes que cargar mis penas, todo te parece fácil. En otras ocasiones también replicaba: Tú no sabes lo que sufro, no es posible que me entiendas... Y, a veces, alegaba en voz alta: ¿Para qué me esfuerzo? Si de todas formas...

Y así, poco a poco, el hombre se fue encerrando en su amarga soledad y murió mucho antes de que se cumpliera el plazo de los veinte años.

El otro hombre, al escuchar la sentencia, se asustó y se impresionó, sin embargo a los pocos días resolvió que, como sus días estaban contados, los disfrutaría. Con frecuencia afirmaba: No voy a anticipar el dolor y el miedo empezando a sufrir desde ahora. Otras veces decía: Voy a agradecer con intensidad cada día que me quede. Y, en vez de alejarse de los demás, decidió acercarse y disfrutar a los suyos, para sembrar en ellos lo mejor de sí. Cuando alguien le mencionaba su condena, respondía en broma: Ellos me condenaron, yo no me voy a condenar sufriendo anticipadamente y, por ahora, estoy vivo.

Fue así que, paulatinamente, se convirtió en un hombre sabio y sencillo, conocido por su alegría y su espíritu de servicio. Tanto, que mucho antes de los veinte años, le fue perdonada su condena...

(El 99% de tus miedos no se realizarán. Cree en tu fuerza, disfruta la libertad de ser feliz. La verdadera libertad no está en lo que haces, sino en la forma como eliges vivir lo que haces, y sólo a ti te pertenece tal facultad).

INPAS

Compartimos con Uds. estos cuentos. Muchos de ellos fueron encontrados en diversos lugares, sin conocerse su autor. Si eres uno de los creadores de estas obras, escríbenos a comunicaciones@inpas.cl
Te invitamos a utilizar estas narraciones sólo en tu trabajo pastoral, por respeto a los autores de estas obras.